



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 133 De Lunes, 31 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200009800	Ejecutivo	Aldo Jose Cervantes Fonseca	Ese Hospital De Cndelaria	28/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120220005700	Procesos Ejecutivos	Adalquis Rodriguez Fonseca	Andres Ernesto Orozco Lastra, Mercedes Del Socorro Lastra Fontanilla	28/10/2022	Auto Decide

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 31 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

32e417f1-7fb5-4186-b023-b5c2756966e5